



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N°

185
2011

08 JUL 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Informe N° 242-2011/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML

CONSIDERANDO:

Que, don Eduardo Garcia Alvarado, Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Huayna Capac, hará uso de su descanso físico vacacional a partir del 01 de Julio de 2011;

Que, en tal sentido y con la finalidad de preservar la continuidad del servicio es necesario encargar las funciones del citado Cargo a Don Oscar Carbajal Maravi Administrador del Parque Santa Rosa.

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y de la Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 01 de julio del presente año, las funciones del Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Huayna Capac a Don Oscar Carbajal Maravi Administrador del Parque Santa Rosa, con retención a su cargo hasta en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA